f311

Verificación

go de



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID









Este equipamiento es parte de la ayuda *EQC2021-00007487-P*, financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUM-36-22 OTT

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DE PROPOSICIONES - SOBRE №1

Suministro e instalación de una carga electrónica bidireccional y regenerativa de corriente continua de media tensión (3kV) para el Centro de Electrónica Industrial (CEI) en su sede de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid

Asistentes:

RESIDENTE: D. Julián Chaparro Peláez, Vicerrector Adjunto para Gestión Económica.

VOCALES: D. Pedro Alou Cervera, Responsable principal del Proyecto.

Dª. Mª del Carmen Vacas Serrano, Jefa de Servicio de Control y Auditoría Interna.

D. Javier Mora Cañada, Asesor Letrado del Gabinete de Asesoría Jurídica.

SECRETARIA: Da. Ma Esther Gonzalez Sanz, Secretaria de la Mesa de Contratación.

En Madrid, a las 10:20 horas del día 5 de octubre de 2022, se reúnen los señores arriba indicados, constituidos en Mesa de Contratación, para celebrar el acto de apertura de proposiciones económicas del procedimiento abierto simplificado, que tiene por objeto la contratación del Suministro e instalación de una carga electrónica bidireccional y regenerativa de corriente continua de media tensión (3kV) para el Centro de Electrónica Industrial (CEI) en su sede de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, con un presupuesto de licitación de ciento ocho mil euros (108.000,00 €), IVA excluido.

Comienza el acto dando lectura, por parte de la Secretaria, del número de empresas concurrentes a la licitación de conformidad con el certificado emitido por la Plataforma de Licitación Electrónica de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 29 de septiembre de 2022, el número de empresas concurrentes a la licitación es uno (1) y es la siguiente:

1. MEGACAL INSTRUMENTS IBÉRICA, S.L.

Estudiada la documentación presentada en el mencionado sobre nº 2 por la empresa participante en este procedimiento, una vez emitido el informe técnico por D. Pedro Alou Cervera, Responsable principal del Proyecto, que se incorpora como Anexo 1 a este Acta y, ha sido publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público; de conformidad con los criterios de valoración cuya cuantificación depende de un juicio de valor que contiene el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 146.2 y 326.2.b) de la Ley de Contratos del Sector Público y los artículos 22 y 30 del Real Decreto 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la LCSP, esta Mesa de Contratación,

1

Firmado por: MARIA ESTHER GONZALEZ SANZ Cargo: GESTIÓN

Fecha: 17-10-2022 19:03:38

Firmado por: JOSE JULIAN CHAPARRO PELAEZ

Cargo: ADJUNTO AL VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONOMICOS

Fecha: 17-10-2022 20:16:45



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID









Este equipamiento es parte de la ayuda *EQC2021-00007487-P*, financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUM-36-22 OTT

ACUERDA:

1º Otorgar 19 puntos a la empresa MEGACAL INSTRUMENTS IBÉRICA, S.L:

Se realiza a la apertura del sobre que contiene la proposición económica admitida, es la siguiente:

N°	EMPRESA	Precio €, IVA excluido	Incremento Plazo Garantía
1	MEGACAL INSTRUMENTS IBÉRICA, S.L.	108.000,00	1,00

Se procede al examen y consideración de la oferta presentada y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente contrato, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 146.2, 150 y 326.2.b) de la Ley de Contratos del Sector Público y los artículos 22 y 30 del Real Decreto 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la LCSP, la Mesa de Contratación toma los siguientes

ACUERDOS:

 1° .- **Valorar** la proposición según la totalidad de los criterios que contiene el pliego de cláusulas administrativas particulares obteniéndose el siguiente resultado:

N °	EMPRESA	Puntos Precio	Puntos Incremento Plazo Garantía	Total Puntos
1	MEGACAL INSTRUMENTS IBÉRICA, S.L.	65	10,00	94.00

2º.- **Proponer** la adjudicación del presente procedimiento abierto simplificado para la contratación del Suministro e instalación de una carga electrónica bidireccional y regenerativa de corriente continua de media tensión (3kV) para el Centro de Electrónica Industrial (CEI) en su sede de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, por un importe de ciento ocho mil euros (108.000,00 €), I.V.A. excluido y con 1 año de Incremento del Plazo de garantía, cuya oferta resulta ser conveniente a los intereses de la Universidad para la realización del contrato, de acuerdo con la puntuación alcanzada según los criterios establecidos en el Pliego que rige la presente licitación.

2

Firmado por: MARIA ESTHER GONZALEZ SANZ Cargo: GESTIÓN

Fecha: 17-10-2022 19:03:38

Firmado por: JOSE JULIAN CHAPARRO PELAEZ

Cargo: AD JUNTO AL VICERRECTOR DE ASUNTOS

Cargo: ADJUNTO AL VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONOMICOS

Fecha: 17-10-2022 20:16:45











Este equipamiento es parte de la ayuda *EQC2021-00007487-P*, financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUM-36-22 OTT

- 3º.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes y 150.2 de la LCSP, **requerir** a la empresa MEGACAL INSTRUMENTS IBÉRICA, S.L., propuesta para la adjudicación del contrato, la presentación de:
 - a) La constitución de una garantía definitiva equivalente al 5 % del presupuesto de su oferta, (108.000,00 €), excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, en la forma y plazo en ellos establecidos.
 - b) La documentación administrativa descrita en la cláusula 10.1.I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El Acta de la Mesa de Contratación del presente acto público de apertura de proposiciones económicas será publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público según lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Contratos del Sector Público, y contra lo en ellos dispuesto cabe la interposición con carácter potestativo del recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 y siguientes de la LCSP, y el artículo 58 del Real Decretoley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en el plazo de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de su notificación, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

No obstante Ud. resolverá.

No habiendo lugar a más observaciones, se da por finalizado el acto levantándose la sesión a las 10:35 horas del día al principio señalado.

El Presidente, Julián Chaparro Peláez.....La Secretaria, Mª Esther González Sanz.

3

Firmado por: MARIA ESTHER GONZALEZ SANZ

Cargo: GESTIÓN Fecha: 17-10-2022 19:03:38